

# ACTA DE INSPECCIÓN

**REFERENTE: PUAE San Patricio**

**LUGAR: San Patricio de Cumbayà, entre las vías Ruta Viva y Prolongación del Escalón Lumbisì (calle Francisco Laminia).**

**ADMINISTRACION ZONAL: Tumbaco**

En Quito, a los seis días del mes de septiembre de 2018, siendo las cuatro y treinta de la tarde, día y hora señalados en la Convocatoria a Inspección de la Comisión de Uso de Suelo, nos constituimos las siguientes personas: Concejal Sergio Garnica; Concejal Jorge Albàn; Arqs. Irene Vinueza y Pablo Macanchi por la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Dr. Carlos Malo por Procuraduría Metropolitana; Arqs. Diego Meneses y Luis Andrade por parte de la Administración Zonal Tumbaco; Arqs. Alberto Obando y Marco Ashqui por la Agencia Metropolitana de Control; Arqs. Erika Morales por la Secretaría de Movilidad; Ings. Daysi Remache, Daniel Altamirano y Cristian Rivera por la Secretaría de Seguridad; Abg. Ana Zambrano, Lcda. Alejandra Morales; y, Ab. Jimena Maldonado por el despacho del Concejal Sergio Garnica, a fin de que tenga lugar la diligencia de inspección dispuesta por la Comisión de Uso de Suelo. También se encuentran presentes el Arq. Josè Luis Romero, Promotor del Proyecto y la señora Blanca Sacancela dirigente comunitaria de Lumbisì.

El Concejal Sergio Garnica da la bienvenida a los presentes y concede la palabra al Arq. Josè Luis Romero, Promotor del Proyecto, quien manifiesta: *“Para la obtención del Puae, hemos cumplido con todo, se ha corregido los linderos en catastro, los mismos que se encuentran incorporados en la Ordenanza, la altura de los edificios se encuentran entre los 8 a 12 pisos. En las Obras de Mitigación tenemos la vía de desaceleración, equipamiento de áreas verdes (jardines, nivelación de terreno); la construcción del tercer carril en la vía Alfonso Laminia con parada de buses, todas las calles serán públicas, un Boulevard grande, etc”*.

Toma la palabra el Concejal Jorge Albàn, quien señala: *“ debe quedar claro lo que es Conseción Onerosa de Derechos y Obras de Mitigación”*.

Posteriormente se concede la palabra a la señora Blanca Sacancela dirigente comunitaria de Lumbisì, quien dice: *“Nos preocupa no saber cómo va hacer la intervención de la vía a Lumbisì, somos 15.000 habitantes”*.

El Concejal Sergio Garnica solicita que los promotores del Proyecto, trabajen en el tema señalado por el Concejal Jorge Albàn y la señora Blanca Sacancela, para que se explique en la próxima Comisión de Uso de Suelo; solicita además, que incorporen una bahía para las paradas de buses, de modo que no obstruyan el tráfico vehicular, con lo cual se da por terminada la presente diligencia.

  
**Ab. Jimena Maldonado Flores**  
**Secretaria Ad-Hoc**







